

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 horas y 23 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Isaac, monje, en Córdoba en España.

Santa Clotilde, reina, en Paris.

Santa Paula, virgen y mártir, en Constantinopla; la cual por haberla hallado recogiendo la sangre de unos Mártires, fué presa, azotada, y echada en una hoguera; y habiendo salido ilesa, la degollaron.

San Cecilio, presbítero, en Cartago; el que convirtió á san Cipriano á la fe católica.

San Lifardo, presbítero y confesor, en territorio de Orleans.

San Davino, confesor, en Luca en Toscana.

Santa Oliva, virgen, en Anagni.

**CULTOS.**—*Mañana viernes.*—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Santísimo Cristo, siendo la exposicion á las diez: Al anocheecer despues de rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus y la reserva.

En San Francisco, á las cinco y media de la mañana habrá comunión general dedicada al Corazon de Jesus.

En Santa Cruz, á las seis, comunión general con plática, bendición con el Copon y luégo la estacion en la Capilla de la congregacion para lucrar la indulgencia plenaria. Al anocheecer *Via-Crucis* y el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Jaime, á las seis, comunión general para los asociados al Apostolado. Al anocheecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Miguel, á las seis, los asociados á la Comunión Reparadora tendrán comunión general. Al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Felipe Neri, á las seis y media, la misma asociacion celebrará comunión general con plática.

El ejercicio del Corazon de Jesus tendrá lugar: en San Cayetano á las doce, al tiempo de una misa; en San Nicolas y en la Merced, al anocheecer, con exposicion.

En la Mision á las siete de la mañana se verifica el mismo ejercicio con exposicion, y los domingos y días festivos con plática.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

## CORREO DE AYER.

### ALOCUCION

DE

## NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII PAPA

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

pronunciada

EN EL CONSISTORIO DE XXIII DE MAYO DE MDCCLXXXVII

Antes de completar en este día con nuevas elecciones los vacíos que se han producido en el Episcopado y en el Sacro Colegio, Nos queremos tratar un asunto, que os es conocido, más cuyos detalles creemos que os será agradable oír de Nuestra propia boca, en razon de su mucha importancia.

Nos referimos á lo que últimamente se ha realizado en Prusia, en interes de la Iglesia católica. La concordia llevada á cabo, por el favor de Dios, ha sido un grande y difícil asunto al que Nos Nos hemos aplicado con todo Nuestro corazon, y en el que, y dejando á un lado toda otra consideracion que Nos parecía de un orden ménos importante, la salud de las almas ha sido, como debía ser, Nuestra suprema

regla. No ignoréis cuál era el resultado de las cosas desde hace muchos años: ¿qué digo? De larga fecha hasta aquí habeis frecuentemente deplorado con Nos, poseidos de sentimientos de viva solicitud, que las iglesias permaneciesen sin Obispos, las parroquias sin Párrocos; que la libertad del culto público se hallase restringida; que se prohibiese la existencia de seminarios eclesiásticos, siguiéndose de ello una tan grande disminucion de sacerdotes, que trajo como consecuencia el que llegasen á faltar con frecuencia los necesarios para el cumplimiento de las funciones del culto divino y el ejercicio de los cargos del ministerio de las almas.

Nos sufríamos tanto más vivamente á causa de tan grandes males, cuanto que no podíamos Nos sólo remediarlos, ni mitigarlos siquiera, á causa, sobre todo, de las grandes trabas puestas á Nuestro poder. En esta situacion, Nos resolvimos buscar remedio allí donde pudiera encontrarse, y esto con tanta mayor confianza, cuanto que Nos sabíamos eran favorables resuelta y sinceramente á Nuestra empresa, no sólo los Obispos, sino los miembros católicos del Parlamento, esos hombres tan constantes en defender la mejor de las causas, y de cuya vigilancia é inteligencia ha recogido ya la Iglesia tan abundantes frutos, y aún los espera recoger semejantes en lo porvenir.

No poco ha venido también á favorecer Nuestra resolucion y Nuestras esperanzas el saber con certidumbre que los consejos de equidad y de paz se habían abierto paso en el ánimo del augusto emperador de Alemania y de los ministros de dicho país, que tienen á su cargo los negocios públicos. Se buscó primeramente un alivio á los males más graves; se convinieron poco á poco las condiciones de un arreglo; por la promulgacion, finalmente, de una nueva ley, las disposiciones de las leyes precedentes han sido, como vosotros sabeis, en parte completamente derogadas, y en parte muy mitigadas; en resumen, se ha puesto fin á un violento conflicto que afligía á la Iglesia sin aprovechar al Estado. Nos Nos congratulamos, en fin, de haber obtenido este resultado, á fuerza de grandes cuidados, y merced, en gran parte, á vuestros consejos, por lo cual Nos elevamos y Nos discernimos particularísimas acciones de gracias á Dios, consolador y defensor de su Iglesia.

Que si todavía quedan por obtener ciertas cosas que desean aún los católicos, y no sin razon, es preciso tener en cuenta que Nos hemos obtenido la mayor parte de ellas y las más importantes. La principal es que el poder del Pontificado romano ha dejado en Prusia de ser considerado como extranjero, y que se ha establecido el que este poder pueda ejercerse allí sin ningun obstáculo en adelante. Vosotros comprendereis también, Venerables Hermanos, que no es poca ventaja la libertad devuelta á los Obispos para administrar sus diócesis, el restablecimiento de los Seminarios destinados á la instruccion de los aspirantes al sacerdocio y la vuelta de algunas Ordenes religiosas.

Para lo que falta por obtener, Nos no Nos detendremos jamás en el curso de nuestros designios, y, considerando la voluntad del augusto soberano como las disposiciones de sus ministros, Nos tenemos motivos para querer que todos los católicos tengan valor y confianza; que Nos no perdemos la esperanza de que su situacion mejore aun más.

Es igualmente una satisfaccion para Nos dirigir Nuestras miradas al resto de Alemania; pues tenemos fundados motivos para creer que en otros países, además de Prusia, se han concebido también designios más equitativos respecto á los católicos. Esta esperanza se ha fortificado con las disposiciones recientemente manifestadas por el gran duque de Hesse Darmstad, que en estos últimos días Nos ha enviado un delegado para tratar de ver la manera de que se mitiguen las leyes de su principado en sentido favorable á la libertad de la Iglesia católica.

Apénas podemos significar cómo esto ha correspondido á Nuestros designios y Nuestros deseos, pues á nada aspiramos más ardientemente que á que

se Nos conceda por la misericordia divina una vida bastante larga, y con fuerzas suficientes para tratar estos asuntos, á fin de que Nos sea permitido un día contemplarlos resueltos para bien de los católicos en toda Alemania y á la Religion gozando con seguridad sus derechos y protegida al abrigo de las leyes de manera que puede caminar sin obstáculo en la vía de saludables progresos.

Pero nuestros pensamientos no se circunscriben tan sólo á las fronteras de Alemania. A todas partes donde se obedezca á la autoridad del Sumo Pontífice, allí se dirigen Nuestros cuidados, Nuestra actividad, Nuestra vigilancia; de Nuestra caridad, que sin distincion de lugares ni naciones se extiende como es debido, á todos aquellos á quienes reúne la fe católica. Bajo el influjo de esta autoridad Nos Nos esforzamos en hacer mejor la condicion de los católicos en otros países que aquellos de que Nos hemos hablado. Por esto es preciso rogar á Dios con instancia para que se digne coronar con el éxito las negociaciones que se han entablado especialmente á este fin.

Plegue á Dios que este celo por la pacificacion de que Nos estamos animados hacia todas las naciones pueda, en razon de lo que Nos debemos querer, aprovechar á Italia, unida por Dios al Pontificado por vínculos necesarios, y que Nos es tan cara aun por la sola recomendacion de la naturaleza. Como Nos lo hemos manifestado repetidas veces, Nos deseamos vivamente desde hace largo tiempo, que los espíritus de todos los italianos gocen de una segura tranquilidad, y que el funesto disentiimiento con el pontificado romano desaparezca un día; más esto no puede ser sino conforme al respeto debido á la justicia y á la dignidad de la Sede apostólica, que no están violadas tanto por la injusticia del pueblo, como y sobre todo, por la conjuracion de las sectas. Ahora bien, para que se pueda abrir camino á la concordia, es necesario que el Soberano Pontífice sea colocado en una situacion que no le haga súbdito de ningun poder, y que, como todos los derechos lo reclaman, goce una libertad entera y verdaderamente digna de este nombre. Mediante lo cual, si se quiere juzgar sanamente de las cosas, no solamente el interés italiano no recibirá ningun daño, sino que hallará en ello un gran auxilio para su mantenimiento y prosperidad.

Dicho esto, Nos hemos decidido elevar al honor de formar parte de vuestra Orden á dos hombres que os son conocidos por las cualidades de que están adornados: Luis Pallotti, auditor de Nuestra Cámara apostólica, y que en los diversos cargos que ha desempeñado, ha asociado, al celo é inteligencia con que los ha ejercido, el amor de la Sede apostólica: Agustin Bausa, hermano de la Orden dominicana, Maestro de Nuestro Sacro Palacio apostólico, y cuya doctrina y piedad no tienen otro igual que su modestia.

¿Cuál es vuestra opinion?

Por todo lo cual, y por la autoridad de Dios Todopoderoso, por la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y por la Nuestra, Nos creamos y publicamos Cardenales diáconos de la Santa Iglesia Romana á Luis Pallotti.

Agustin Bausa.

Con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias, En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu-Santo † Amen.

## PARTES TELEGRÁFICOS

Singapore 28.—El vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*, ha salido hoy de este puerto con rumbo á Manila, sin novedad.

Constantinopla 29.—El embajador Wolff y los delegados otomanos han firmado los documentos adicionales del convenio sobre los asuntos egipcios respecto de los puntos que quedaron pendientes de discusion.

Por lo tanto, dicho convenio es ya definitivo.

Londres 29.—Segun despachos de Montevideo,

## PALMA 2 DE JUNIO

## SANTA PASTORAL VISITA.

Copiamos del *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado la reseña que ha publicado acerca la Santa Visita que acaba de hacer el Excmo. é Ilmo. señor Obispo á los pueblos de Puigpuñent, Espórlas, Estallenchs, Bañalbufar, Valldemosa, Deyá, Sóller, Fornalutx y Buñola, de donde regresó por la noche del mártir próximo pasado:

«No permitiéndose un momento de reposo nuestro Excmo. Prelado emprendió el día 23 la continuación de la Santa Visita dirigiéndose á las seis de la mañana á Puigpuñent donde despues de predicar con unción y ternura sobre el objeto de la Visita y excelencia y significado de la Confirmación, administró este Sacramento á 250 niños, visitó altares, pila bautismal, sacristía, etc., la casa de Hermanas terciarias de S. Agustín y las escuelas públicas.

El día 24 hizo, con arreglo á pontifical, la entrada y giró la visita á la parroquia de Espórlas; predicó sobre la necesidad de la educación cristiana de los niños, confirmó 488, y en la casa de las Hermanas de la Caridad y en las escuelas de niños y de niñas dirigió oportunas pláticas, que fueron oídas con recogimiento grande.

Sólo el celo y actividad de nuestro buen Pastor podía prestar fuerzas para la ímproba tarea que llevó á cabo en el día 25. Hizo en este día la Visita según ritual; confirmó á cuantos no habían recibido este Santo Sacramento, y dirigió la palabra á los fieles en las pueblos de Estallenchs y Bañalbufar, á pesar de la larga distancia que los separaba del punto de partida y regresó.

En Valldemosa, despues de visitar la iglesia parroquial detenidamente y de predicar un excelente sermón sobre las principales virtudes que debían procurar arraigar en su corazón aquellos sencillos fieles, confirmó 306 niños y visitó por la tarde la hermosa iglesia de la Cartuja.

El día 27, de paso para Deyá, estuvo en el oratorio de la Trinidad, propiedad de S. A. I. el Archiduque de Austria Luis Salvador, y confirmó allí á dos niños y una niña. Llegado á Deyá y cumplido el objeto de la Santa Visita en aquella iglesia donde confirmó 164 niños, salió inmediatamente para Sóller, donde, sin embargo de lo avanzado de la hora en que llegó, se dirigió á la iglesia parroquial y explicó al pueblo los fines que se proponía con la Santa Visita.

Dos días permaneció en Sóller. El 28 administró el Sacramento de la Confirmación durante cinco horas seguidas, sin permitirse un momento de descanso, siendo el número de los que lo recibieron 1576. Por la tarde del mismo día giró la Visita, con arreglo á ceremonial en la parroquia y estuvo en el Colegio de las MM. Escolapias y en la casa de Hermanas de la Caridad, dirigiendo en uno y otro punto sentidas frases á las comunidades respectivas. El 22 por la mañana visitó S. E. I. el oratorio de San Raimundo de Peñafort situado en el puerto, y despues el Convento de observantes y el oratorio de la Casa-Hospicio, dirigiendo en el primero una sencilla plática á los marineros allí reunidos, y en el último un elocuente discurso á los socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul. Por la tarde pasó al pueblo de Fornalutx donde confirmó 172 niños, predicó é hizo la Visita de la iglesia.

Hoy ha salido de Sóller para Buñola donde, despues de llenar cumplidamente y con el mayor celo los fines todos de la Santa Visita, debe regresar esta noche á la Capital para conferir el sábado órdenes generales.

Basta la simple relación de los hechos para admirar tan infatigable constancia, tan extraordinaria actividad y tan ardiente celo, como está probando de continuo nuestro Excmo. Prelado. Unanse nuestras oraciones para dar gracias á Dios, que nos ha concedido tan apostólico Pastor, y para pedirle conserve su salud y preciosa vida, á fin de que pueda seguir procurando con tanto ahínco el bien espiritual de sus diocesanos.»

En atención á los primores poéticos que atesoran los siguientes versos con que nos ha favorecido uno de nuestros amigos, y porque se han escrito á propósito para EL ANCORÁ, con sumo gusto los damos á conocer.

## DINS EL MAIG.

—Colomets d'ales lleujeres  
¿'Hont enau?  
Portantvos les flors primeres  
P'el cel blau?

¿Perque culliu de la terra  
Lo mes bell,  
Si lo demés n'es desferra  
N'es bordell?

el presidente de la república del Uruguay promulgó la ley creando un Banco Nacional, cuyo capital será de 10 millones de pesos.

El proyecto fué propuesto por el abogado español, Sr. Reus.

Dicho establecimiento de crédito hará emisiones, y tendrá depósitos y cuentas corrientes, dedicándose además á préstamos hipotecarios sobre las propiedades y buques. Acuñará moneda por valor de 10 millones, en oro y plata, y emitirá cédulas hipotecarias. Establecerá sucursales en las principales ciudades del Uruguay, y agencias en París, Londres, Barcelona, Rio Janeiro, Buenos-Aires, Hamburgo y Génova. Abrirá un crédito de un millón y medio de pesos al Gobierno del Uruguay. Los billetes del Banco se recibirán en todas las oficinas del Estado al mismo tipo que su representación monetaria. El Banco, que gozará del privilegio durante cuarenta años, comenzará sus operaciones el 25 de Agosto próximo.

Lisboa 29.—Los duques de Braganza salen para Londres con objeto de asistir á las fiestas del aniversario de la reina Victoria.

París 29.—Se cree que Francia no aceptará el convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto, siguiendo el ejemplo de Rusia.

La principal objeción que se hace al convenio es que Inglaterra queda en libertad para volver á ocupar militarmente el Egipto cuando lo tenga por conveniente.

París 29.—Esta tarde ha habido manifestaciones comunistas en el cementerio del Padre Lachaise, con motivo del aniversario de la *Commune*.

Al terminar ocurrió un alboroto, que fué reprimido por la policía, prendiendo á cinco de los principales revoltosos.

Segun despachos de San Petersburgo, recibidos esta tarde, se confirma que Rusia no acepta la cláusula del convenio anglo-turco sobre Egipto que autoriza á Inglaterra á intervenir á su voluntad en aquel país.

Un despacho de Hansí, recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros, dice que el estado sanitario en aquella capital es excelente, añadiendo que las noticias alarmantes relativas al Tonkin carecen de fundamento.

Constantinopla 29.—El gobierno otomano ha mandado 3.000 hombres de refuerzos á la isla de Creta.

Bucharest 29.—De resultados del complot descubierto contra el sultán, hay veintitres personas presas; entre ellas están el secretario particular del sultán, Chanbelain, y tambien Osman-bey.

París 30.—Una nota de la *Agencia Havas*, que se acaba de comunicar á la prensa, anuncia que el Sr. Rouvier está ultimando las negociaciones para formar Gabinete, y que mañana se publicarán los decretos.

El Ministerio, segun se espera, quedará constituido así:

Rouvier, Presidencia, Hacienda y Correos.  
Fallieres, Interior y Cultos.  
Spuller, Instrucción Pública.  
Flourens, Negocios Extranjeros.  
Bousquet, Justicia.  
Heredia, Obras Públicas.  
Barbe, Agricultura.  
Dautresme, Comercio.  
Etienne, subsecretario de Hacienda.

Todavía no han sido designados los ministros de Guerra y Marina.

Segun informes particulares, el general Saussier se niega á entrar en Guerra.

Para dicha cartera se indica al general Ferron, que manda actualmente una división.

El almirante Jaures ha rehusado el ministerio de Marina.

Para dicho cargo se indica al senador Sr. Barbey, capitán de navío retirado.

La última candidatura ministerial ofrece la novedad de contener representantes de la extrema izquierda, como el Sr. Heredia, cubano de origen y actualmente diputado por París.

Se comenta mucho el hecho de que el general Saussier y el almirante Saures, se hayan negado á formar parte de la nueva situación.

Bruselas 30.—Continúan las huelgas, pero sin tomar incremento.

Se espera que los huelguistas volverán pronto á sus trabajos.

Londres 30.—El conde de Paris ha llegado á esta capital.

Con motivo de ser hoy el aniversario de su matrimonio, dará una gran fiesta de familia.

Con este motivo muchos monárquicos le han dirigido mensajes de adhesión.

París 30.—Se asegura que el Sr. Rouvier se propone suspender las Cámaras dentro de pocos días, pues basta que estén abiertas cinco meses cada año, segun la Constitución.

Perque li preniu les joyes  
De mes val  
Si son dels esculls les boyes  
Per tot mal?

Ab elles ses colors pures  
Y perfum  
Vos portau á les altures  
De la Llum?

¿Perque ets estels de la terra  
Mos preniu?...  
¿Dins les boires de la serra  
Feis el niu?—

Par digan batent ses ales  
A n'el mon:  
«¿Y de la terra les gales  
De qui son?

»¿No veis que que s'en va l'aroma,  
Tant süau  
En la nit fent blanca broma  
P'el cel blau?

»¿No veis que com nuvolada  
Just d'arjent,  
Va á coronar l'estelada  
Resplandent?

»¿Qu'allá forma de San Jaume  
Lo camí,  
Que porta al Etern Regaume  
Qu'es Diví?

»S'apilote y acapdella  
Formant vells,  
D'ahont parteix montanya bella  
D'escabells?

»'Hont dos trofeus de victoria  
Lluu tot sant,  
A Deu ab himnes de gloria  
Alabant?

»L'Arch de San Martí entre randa  
De bavors,  
La montanyola engarlanda  
De colors.

»Y á lo cim está María,  
Dins el Sol,  
Y ab cada raig vos enuia  
Dols consol.

»Ab ses mans pures y netes  
De peccat,  
Mos pren del bech les floretes  
Qu'hem portat.

»Y apenes les ha tocases  
Cada flor  
Obrint ses fulles copades  
Monstre un cor.

»Un coret que bat ab forsa,  
Fa un sospir  
Puix lo peccat no'l va torsa,...  
¿Ans morir!

»Animetes benehides  
Feis un prech  
Y 'us portarem Flors garrides  
En el bech.

»Cada flor duita á María  
Dins el Maig  
Al cel sa llevó congria  
Perque poguen di algun día:  
—Me nhí vaig.—

Si has de cullir de la terra  
Una flor  
Pense que l'amor no hi aferra  
Y si'l creus pur, sens desferra,  
Cull mon cor.

B. S.

Maig 1886.

## LO MES DE MAIG.

CANSÓ.

El Maig fa la mel mes dolsa,  
Sanitós fa el romani,  
Alegra auçells y floretes  
Y á la serp lleva el verí.

La mar n'es mirall de plata,  
Lo celatje es pur y net,  
La terra es vesteix de gala,  
Canta l'hom y l'auçellet.

Mes temps lo sol mos abrassa,  
S'abrassan auçells y flors,  
La mar y els raigs de la Lluna  
Y ab l'amor los tendres cors.

Tot riu, tot gosa, tot canta  
Ab delit, gaubansa, amor  
La saviesa infinita  
Del que fou son Creador.

La mel dels prechs á María,  
Sana lo cor que pecá,  
Y alegre l'ánima nostra  
Per qué la serp va engruná.

B. S.

Maig 1887.

GACETILLA LOCAL.

Hemos sabido, y nos place publicarlo, que en la cárcel de Capuchinos se ha practicado semanalmente la devocion del Mes de Mayo. No han faltado solemne música de orquesta, fervientes pláticas, luces y flores. Los encarcelados han guardado un recogimiento edificante, y hasta han mostrado la cristiana alegría que siente todo corazon bien nacido ante el altar de la Reina de los cielos.

Este comportamiento nada nos extraña porque tenemos conocido el buen orden y gobierno que rige en aquella casa, gracias al incorruptible y celoso Director D. Guillermo Guetglas. Nada nos extraña porque sabemos que los dignos sacerdotes que sucesivamente han estado encargados de la parte religiosa del penal de Capuchinos nunca han faltado hasta hoy á la práctica constante de dirigir una ó dos veces á la semana la palabra moralizadora que instruye, educa, consuela y perfecciona.

La cárcel es preciosa sementera en donde el ministerio sacerdotal puede cultivar y conseguir preciosos frutos.

La palabra del sacerdote, con tal de que sea prudente y erudita, no cansa á aquellos desgraciados, y entónces puede ser más frecuente, y nadie puede dudar, que el sacerdote que recibe allí á los culpables puede devolver á la sociedad hombres arrepentidos, y trocar la ignorancia en ilustracion, y en cauzar las pasiones fieras por los senderos del bien.

Esto es civilizar, este es verdadero progreso, esta es verdadera libertad que desata los lazos de las malas costumbres y dobla dulcemente el corazon hácia las leyes divinas y humanas.

Con motivo de la invitacion que nuestros hermanos del continente nos han dirigido á los mallorquines para concurrir á la proyectada romería á las Virgenes de Monserrat, á la Merced y á Lourdes, se ha reunido junta y ha opinado que, atendidos los inconvenientes que resultarían de dicha agregacion, ántes que tener el gusto de hacer juntos la peregrinacion era más del caso hacerla por separado, á últimos de Agosto.

Si bien esta resolucio no es revocable, por la probabilidad que tiene su realizacion, adelantamos la noticia para satisfacer la expectacion de los que tengan interes en ello. Dios mediante se hará una gran Peregrinacion mallorquina al venerado Santuario de Lourdes.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se refiera á la realizacion del proyecto.

Tenemos entendido que ha sido nombrado don Luis Rubí, Pbro., para regentar interinamente la plaza de Capellan de la cárcel de Capuchinos de esta ciudad.

Felicitemos al jóven sacerdote de cuyo celo nos prometemos las felices primicias de sus nuevas tareas.

En la Catedral se estrenarán el día de la festividad del Corpus unos hermosos y ricos cortinajes de damasco y terciopelo que está arreglando D.<sup>a</sup> Isabel Sastre, antigua sastra de aquella iglesia. El damasco fué encargado á una fábrica de Valencia por señores del Cabildo Eclesiástico, corporacion que siempre ha demostrado especial interes en lo que se refiere á las obras y al ornato de nuestro suntuoso templo catedral, cuyo frontis en breve quedará terminado.

Es digna de elogio la probidad de una persona que no podemos nombrar y de la cual solo podemos narrar un hecho del que salimos fiadores. Se encontró una cartera de viaje con papeles y dinero; y esta cartera quedó depositada en manos del Rdo. señor Cura Párroco de Manacor para que fuese entregada al que acreditase ser su dueño.

Si la ley de Dios informase nuestra conducta, y fuese recomendada sin contradiccion los hechos más bellos serían frecuentes y ordinarios.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el vapor *Jaime II*, y se despachó la goleta *San José*, patron D. Pedro Oliver, para Porto Colom, con carga general.

Ayer comenzaron en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de prueba de curso, constituyéndose los tribunales para estos ejercicios en los días que se expresan:

Días 1, 2 y 3.—Latin (primer curso.)  
4, 5 y 6.—Id. (segundo curso.)  
8 y 10.—Retórica y poética.  
11, 13 y 14.—Geografía.  
15, 16 y 17.—Historia de España.  
18 y 20.—Historia universal.  
21 y 22.—Psicología, lógica y ética.  
23 y 25.—Francés (primer curso.)  
27 y 28.—Id. (segundo curso.)  
8 y 10.—Aritmética y Algebra.  
11 y 13.—Geometría y Trigonometría.  
1 y 2.—Física y Química.  
3 y 4.—Historia natural con principios de Fisiología é Higiene.

6 y 7.—Agricultura.  
*Estudios de Aplicacion.*  
Día 25.—Francés é Inglés.  
1.—Topografía.  
10.—Mecánica industrial y Química aplicada á las artes.

11.—Aritmética mercantil y práctica de contabilidad.  
14.—Economía política.  
27.—Geografía y estadística comercial.  
*Escuela de Náutica.*  
Día 23.—Complemento de geografía política.  
15.—Cosmografía.  
16.—Pilotaje y maniobra.  
18.—Dibujo geográfico y dibujo hidrográfico.  
23.—Trigonometría esférica.

El Diputado á Córtes por esta provincia D. Miguel Socías y Caimari tuvo anteayer la desgracia de que volcase en las inmediaciones de La Puebla el carruaje en que iba, y se fracturó un brazo.

Celebraremos que el percance no tenga consecuencia y pedimos á Dios que pronto el Sr. Socías se encuentre restablecido.

Dice un periódico de Barcelona, que en un establecimiento de aquella ciudad se elaboran diariamente setenta cargas de vino artificial, y que hay ademas para esta industria tres fábricas en Vilasar, tres en San Culgat del Valles, una en San Andres de Palomar, dos en San Martin de Provensals, tres en Caldas de Montbuy, una en Torredembarra, una en Molins de Rey, una en Canet de Mar, una en Vilanova, y una en Barcelona.

Cuando el fraude tiene patente legal, á fuer de industria; ésta y la agricultura están amenazadas de muerte.

D. Domingo Escafi, Secretario de la Real Academia de Medicina y Cirujía nos ha participado que mañana á las cinco de la tarde se vacunará gratuitamente en el salon que al efecto está preparado en Montesion.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Lonja de este partido D. Julian Alvarez Peralta, que desempeñaba igual empleo en el juzgado de Servera.

El periódico oficial de esta provincia, correspondiente al sábado, publicó la convocatoria y programa para proveer seis plazas de vigías del cuerpo de semáforos, de que nos ocupamos días atras, las cuales han de recaer en pilotos de marina mercante ó contramestres de la armada, que cuenten por lo ménos cinco años de navegacion.

El domingo salió para Algeciras el vapor *María*, de nuestra matrícula, al mando del capitán D. Benito Pomar, con objeto de hacer el cambio de guarnicion de aquella plaza.

En virtud de ejercicios de exámen ha sido nombrado Ayudante capatáz de establecimientos penales y destinado al de esta Capital, D. Antonio Pérez Moreno.

Procedente de Alicante é Ibiza llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Jaime II*, con la correspondencia, 23 pasajeros y carga.

Esta mañana á las seis lo ha verificado el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 25 pasajeros y carga variada.

Días atrás dijimos que habían sido exploradas las cuevas de *Canet*, en el término de Espórlas, y hoy, segun se dice, parece que lo han sido otras con el nombre *Dels Estudiants*, en el pueblo de Sóller.

Durante el actual mes de Junio, los vapores-correos de Cuba, saldrán en los días que á continuacion se expresan:

2 *Southampton*.  
4 *Queenstown*, vía Estados Unidos.

10 *Cádiz*, vapor español.  
11 *Queenstown*, vía Estados Unidos.  
16 *Southampton*.  
18 *Queenstown*, vía Estados Unidos.  
21 *Coruña*, vapor español.  
22 *Santander*, id. frances.  
25 *Queenstown*, vía Estados Unidos.  
30 *Southampton*.  
30 *Cádiz*, vapor español.  
30 *Queenstown*, vía Estados Unidos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1, á las 10'30 m.  
En el Consejo que se ha de celebrar hoy, se examinará el dictámen sobre el Consejo de Estado y sobre la intervencion del Banco en el arriendo de los tabacos. Se ocupará en la situacion de Cuba, donde el bandolerismo es creciente y alarmante.

Madrid 1, á las 11'15 m.  
Se desmiente que haya dimitido Polavieja. Los amigos del general Cassola aseguran que éste antes de redactar los proyectos habia oido el beneplácito y las opiniones de aquel.

Madrid 1, á las 11'30 m.  
Se dijo anoche que el general López Domínguez presentará enmiendas á las reformas militares, y que el general Cassola las aceptará. Esta noticia carece de fundamento.

Madrid 1, á las 12'15 t.  
La prensa conviene en que revistió gravedad el incidente del Senado. Sin la intervencion del Marques de Barzanallana se hubiera denotado que el gobierno había provocado la salida de Moret y de Puigcerver.

Madrid 1, á las 10 n.  
Senado.—Terminó la interpelacion sobre el Banco.

Congreso.—Se discutió el presupuesto de guerra.  
El Sr. Pando declaró que el ejército está poco dotado, y que la mitad del ejército es insuficiente para mantener el órden.

Madrid 1, á las 10'15 n.  
El Consejo de Estado aprobó por unanimidad el artículo adicional á los Estatutos acordando que se permita al Banco de España la creacion de una compañía para el arriendo de tabacos.

Madrid 2, á las 1'15 m.  
Don Carlos de Borbon se encuentra en Lima, en donde permanecerá algunos días. Visitará despues Bolivia, Chile y el Brasil.

Madrid 2, á la 1'45 m.  
El Consejo ha tratado de los asuntos de Cuba; se suprimen tres provincias; introdúcense economías en los presupuestos. Se ha hablado de tres suplementos de crédito, de los debates y de política exterior. Se cambiaron impresiones sobre la cuestion de los tabacos.

COTIZACIONES OFICIALES.

Madrid 1.  
4 por 100 interior, 66'35.  
Amortizable, 82'35.  
Billetes de Cuba, 99'00.

# SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS **UNICO AGENTE AUTORIZADO** VENTA Á PLAZOS  
**K A P S BANQUE PIANOS**  
 EN LAS BALEARES

## CENTRO MALLORQUIN

Sastrería, Pañería, Camisería, Corbatería

ARTÍCULOS PARA SEÑORA Y CABALLERO

JAIME II, NÚMEROS 68, 70, 72 Y 74.

El dueño de este Establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, haber recibido el completo y variado surtido de los géneros á que se dedica, propios para la próxima estación. Al ofrecerlos es con la seguridad que el que se digna servirse de él ha de quedar convencido que no es posible ya obtener más ventajas que las que esta casa ofrece.  
 Particularmente recomendamos la Seccion de Sastreria por el esmerado corte, por la solidez con que se construyen las prendas y por lo económico de los precios.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR

¡EL CENTRO MALLORQUIN!

JAIME II, 68, 70, 72 Y 74.

El dueño del establecimiento LOS DIAMANTES AMERICANOS situado en el paseo del Borne, pone en conocimiento del público palmesano, que tanto le ha favorecido en la venta, que deseado aminorar cuanto sea posible sus muchas existencias para reducir los gastos de porte, rebajará el 15 por 0/0 de los precios marcados. Así, pues, aprovechése los que deseen gemelos para teatro, campo, marina y larga vista, cuyos géneros han acreditado tanto su comercio, y es tal la seguridad que les ofrece su buen resultado, que los vende á condicion de poderlos devolver á las 24 horas si no gustaran y no habiendo sufrido ningun deterioro por algun golpe ó por cualquier otra causa.

Pendientes de oro.	de 4'50 á 45
Aretes de oro con diamante americano.	de 14 á 40
Tornillos con diamante americano montado en oro.	de 14 á 24
Aretes con diamante montado en plata.	de 6 á 11
Tornillos con diamante montado en plata.	de 6 á 11
Cadenas de nikel.	de 1'50 á 9
Id. de double.	de 6 á 35
Id. de oro.	de 155 á 180
Petacas.	de 1 á 10
Carteras.	de 1 á 11
Limosneros.	de 2 á 14

En las gafas y lentes que se venden á 8 pesetas par, de legitimo cristal de roca de primera, cortado al eje, no se hará rebaja alguna, 1.000 pesetas al que pruebe que no son de roca natural.

DIAMANTES AMERICANOS.

## CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:  
*Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.*  
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.  
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.--Casa Planells.

## REVISTA CARMELITANA,

Boletín mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Órdenes del Cármen calzado y descalzo, la bendiccion de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iylesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

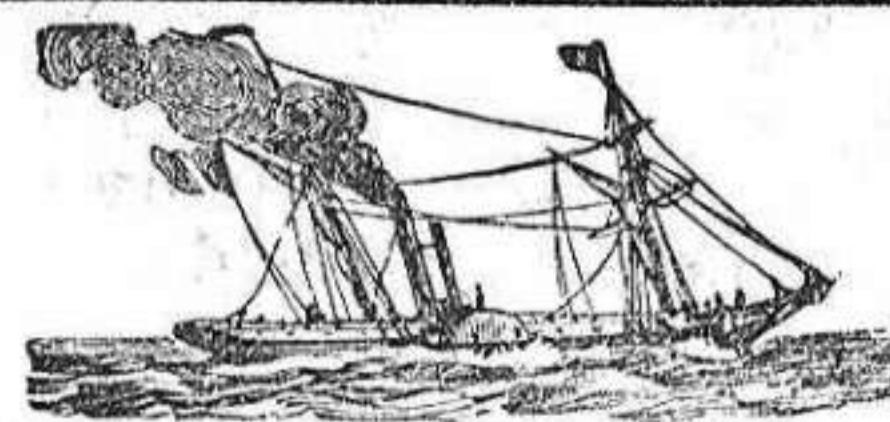
AÑO UNDÉCIMO

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Cármen. El corresponsal en esta isla es el P. Cirilo Ramis, calle del Real número 24.

El precio de suscripcion es de 10 reales al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los tomos 0 años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad número 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Órdenes, Hermandades y devocion del Cármen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demas en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, número 5.



**VAPORES-CORREOS**  
 de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

## NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

**PASTA PECTORAL MILAGROSA**

DEL DOCTOR SERRANO

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.  
 Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

9-40

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

bajo la direccion facultativa de

**D. Sebastian Homs, electricista**

PALMA DE MALLORCA

Consultas gratuitas de 12 á 3 de la tarde, calle de Morey, núm. 24, entresuelo.

Instalaciones de campanillas eléctricas de todos sistemas para casas particulares, corporaciones, oficinas y fábricas. Pararrayos para edificios públicos y particulares. Líneas telefónicas, microtelefónicas y telegráficas, para particulares y ferro-carriles, alumbrado eléctrico para fábricas por el sistema de incandescencia y arco, voltáico, motores eléctricos, esplosores de minas, aparatos electro-medical, pilas de todos los sistemas y elementos de recambio para las mismas.

Proveemos gabinete de física para la enseñanza ilustrada.

Recomposicion, arreglo y renovacion de toda clase de aparatos eléctricos y demas instrumentos científicos.

D. Sebastian Homs, recibe consultas y con arreglo á los datos que se le procuren facilita presupuestos. 8-30

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m c. . . . . Ptas. 3'00  
 Id. negros: m-c. . . . . 3'75  
 Combinacion de ambos colores. . . . . 3'25  
 Dibujos, mosaicos etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.  
 Cemento Portland Grapier garantido.

150—Olmos—150

Buena ocasion.

Se vende tanto junto como por separado un tronco de caballos tordos.  
 Zanglada, 3, informarán. 1-8

## VENTA.

Se saca á pública subasta por los administradores testamentarios de D. Joaquin Ferragut, una casa zaguan, y botiga, piso principal y desvan, situada en esta ciudad, calle de la Calatrava, números 20 y 21, cuya área y jardin que linda con la muralla de mar comprende una superficie de unos quinientos metros cuadrados. Esta subasta, se verifica con arreglo al albalan, obrante en poder del Notario D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Juan Pons y el remate tendrá lugar si la postura acomoda el día 15 del corriente mes de junio, á las ocho de la noche en la plaza de Santa Eulalia. 2-40

## Misa de Coro del P. Aulí

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO.

Queda abierta en esta *Librería de Propaganda Católica* la suscripcion á dicha misa por el módico precio de 4 á 5 pesetas.

Suplicamos á los señores que deseen obtenerla se dignen suscribirse cuanto ántes, porque se tirarán los ejemplares segun el número de suscritores.